

LA CONSTANCIA,

PERIÓDICO

DE

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA,

CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

SE PUBLICA	PRECIOS DE SUSCRICION.	PUNTOS DE SUSCRICION.
en esta capital los dias 10 y 25	Por un trimestre.... 8 rs.	Pontevedra calle de la Oliva
de cada mes.	Por un semestre.... 45.	n. 5 -2º (redaccion y adminis-
	Por un año.... 28.	tracion); y en los demás puntos
	====	en casa de los Sres. Profesores
	<i>Franco de porte.</i>	de instruccion primaria.

SECCION EDITORIAL.

Quando vemos la Instruccion primaria llevar á la humilde choza del pobre, al seno de la familia mas oscura, esa sábia preciosa de la inteligencia humana, ese principio de vida moral é intelectual, que le eleva al conocimiento de Dios y le enseña sus deberes sociales: quando contemplamos los esfuerzos que un dia y otro se hacen para establecer una perfecta armonía y relaciones bien combinadas entre el Gobierno, la Iglesia, la Escuela y el Municipio, nuestro corazon palpita de gozo, porque nos persuadimos de que se está elaborando en la Sociedad Española, una de esas revoluciones tranquilas, saludables, que son la esperanza y el porvenir de los pueblos.

No es ya la Instruccion primaria una planta exótica en España: no es ya el profesorado uno de esos desesperados recursos que servian en otro tiempo al hombre abandonado de la suerte, sin carrera ni porvenir: hoy constituye una clase digna, ilustrada, llena de sufrimientos, que ha sabido conquistarse un lugar distinguido, y que

lo tendrá mas aun, porque todavia se resienten las costumbres de tiempos, cuya memoria no queremos recordar.

Dia llegará, y no está lejano, en que desaparecerán completamente los obstáculos que se oponen al progreso legitimo de la ilustracion; y entonces el Gobierno considerará la ilustracion elemental como una obligacion preferente del Estado: el Sacerdote verá en el Maestro un auxiliar poderoso, un amigo; y el Municipio removiendole todas las dificultades materiales que se opongan á la enseñanza, ejercerá el protectorado mas importante, mas necesario, mas fecundo en consecuencias saludables: el protectorado sobre la juventud, sobre sus propios hijos.

Pero mientras tanto, las exigencias de esa clase, creciente en su número é importancia, son mayores cada dia: el aislamiento en que en otro tiempo vivia, era un efecto de su triste decadencia: hoy necesita, si ha de cumplir bien con su mision, ponerse en relacion continua con la sociedad, para estudiar sus tendencias y conocer mejor y corregir en la infancia los vicios, que de otro modo, germinarian despues en la adolescencia del hombre. Estas relaciones son tanto mas necesarias, si se quiere, entre los mismos profesores para poderse consultar las dificultades prácticas que los han ocurrido, estudiar los medios de vencerlas y mejorar de esta manera los métodos de enseñanza.

He aquí por que al aparecer en 1857 en esta provincia LA CONSTANCIA, periódico consagrado especialmente á la Instrucción primaria, fuera saludado con aplauso y las muestras mas vivas de aprobacion. Y en efecto, un periódico no podia menos de ser entonces, como lo es hoy, una de las exigencias mas apremiantes del profesorado: un periódico es el medio mejor, mas eficaz, y tal vez el único posible de conseguir esas relaciones constantes del maestro con todo lo que le rodea: un periódico le lleva á su apartada residencia cuantos datos y noticias necesite ya oficiales, ya particulares de su profesion: un periódico en fin, que abre sus columnas á los que quieran tratar, en el terreno de la teoria y de la práctica, las cuestiones que puedan interesar á la enseñanza, es un grande elemento, un estímulo eficaz para los profesores que quieran lucir sus conocimientos y estudiar al mismo tiempo sin trabajo.

Por eso LA CONSTANCIA, apesar de su reducido tamaño y de las dificultades con que siempre es preciso luchar para dar vida y sostener un periódico en una esfera tan limitada como lo es una provincia, no interrumpió jamás su laboriosa tarea, hasta que un triste y doloroso acontecimiento, postró en el lecho del dolor á su digno Director, nuestro inolvidable amigo, D. José Sanmartín de Santiago.—El último artículo que tuvimos el gusto de leer, debido á su buena pluma, fué un memorial en favor del profesorado, objeto

de su continuo afan, de su constante anhelo. Cuatro meses despues, la muerte selló para siempre su lábio. Los Profesores de Instruccion primaria han perdido un protector, un compañero, un verdadero amigo. =Sus hijos lloran hoy agrupados en torno de su madre, la triste horfandad en que han quedado, sin bienes de fortuna, sin recursos, con un porvenir lleno de penas y dolores.

Lo decimos francamente: no fué el profesorado, ni la necesidad de un periódico de Instruccion primaria, lo que nos ha movido á continuar LA CONSTANCIA. Esos mismos inocentes hijos de Sanmartin fueron la inspiracion de nuestro pensamiento: el deseo de arbitrar un recurso para atender al sustento y porvenir de aquellas desgraciadas criaturas, ha sido un poderoso estímulo para nosotros, sin el cual, seguramente, nos hubiéramos acobardado ante la magnitud de la empresa que pensamos acometer.

Pero decididos como estamos á no cejar en el propósito de esta obra de caridad, habrémos de dedicar todas nuestras facultades, todos nuestros conocimientos, todas nuestras relaciones, á fin de que el periódico LA CONSTANCIA, satisfaga, de la manera mas cumplidamente posible, las justas exigencias del digno profesorado á que especialmente se dedica. Mas que en nuestras fuerzas, confiamos en la cooperacion que muchos Profesores nos han ofrecido espontáneamente y las de todos los demás, de quienes esperamos nos favorezcan con sus luces y relaciones, siquiera sea en obsequio al infortunio, y á la memoria de un amigo tan querido.

Antes de dar principio á nuestras tareas periodísticas, nos consideramos en el deber de insertar, como lo hacemos á continuacion, la sentida carta que varios amigos han dirijido á los profesores de primera enseñanza en la provincia, escitándoles á que sean el centro de una suscripcion en sus respectivas localidades.

Por demás nos parece encomiar á los compañeros y á los amigos del malogrado Sanmartin, á todos cuantos abriguen en su pecho un sentimiento de humanidad, lo meritorio que será á los ojos de Dios y de los hombres, cualquier esfuerzo que hagan en favor de esta triste y desconsolada familia. En la Administracion de este periódico queda abierta la suscripcion para todos los que deseen pagar este pequeño tributo á la desgracia.

En otro lugar damos principio á la insercion de la lista de las suscripciones en esta capital, cuyos productos se van colocando en la Caja de Depósitos. Tenemos una satisfaccion en consignar aqui que, segun noticias recibidas de diferentes puntos de la provincia, nos prometemos un resultado superior á lo que habiamos pensado.

He aqui la carta:

Pontevedra 27 de Diciembre de 1860.

«Muy Sr. nuestro: el incendio ocurrido en Villagarcía que tanta pena y tanto dolor ha derramado en el seno de muchas familias, nos tiene hoy sumidos en el mayor desconsuelo. Después de cuatro meses de un continuo y terrible padecer, mutilado por las llamas, torturado un día y otro en mil operaciones las más aflictivas y dolorosas, D. José Sanmartín de Santiago, nuestro inolvidable amigo, ha dejado de existir. Nosotros que le hemos acompañado hasta los últimos instantes, tuvimos ocasión de contemplar su religiosa resignación, en medio de la fe más viva y el amor más acendrado à su familia, à sus tiernos hijos. En aquellos momentos supremos, cuando la voz se ahogaba en su garganta, con las convulsiones de la agonía, leímos en sus ojos, nublados ya por la sombra de la muerte, que un pensamiento triste y doloroso acibaraba à aquel infeliz el último instante de su vida. La idea de sus hijos, huérfanos en sus primeros años, sin un recurso siquiera de subsistencia, fué para nuestro amigo la pena mayor, el tormento más grande que debió sufrir en tan largo y penoso martirio. Solo un consuelo pudo tener en medio de su amargura: la esperanza en sus muchos y verdaderos amigos.

¿Y quién dejarà de tender una mano benéfica y protectora à esos seis hijos, inocentes criaturas para quienes se abren las puertas del mundo en las tinieblas de la noche, sin esperanza de la luz? ¿Quién se negará à tributar este recuerdo à la memoria de tan excelente amigo, tan cariñoso padre, tan buen hermano, tan amante esposo? ¡Descansa en paz infortunado amigo! Tus hijos no llorarán en la miseria, que para estos casos supremos de verdadera desdicha, puso Dios en el hombre el sentimiento de la caridad.

Pontevedra ha correspondido cumplidamente à este llamamiento de su deber: aun el calor de la vida pugnaba con el frío de la muerte, cuando varios amigos del finado que à esta cualidad reunían la circunstancia de pertenecer al profesorado, como si un mismo resorte les moviera, les hemos visto atender espontáneamente, con solícito afán, à las primeras y más urgentes necesidades de aquella dolorosa situación. Después el mismo sentimiento cundió por sus numerosos amigos y todos, hasta los que simplemente le conocían, se han apresurado à llevar un socorro à sus pobres y desconsolados hijos.

De aquí el que nosotros, movidos por el recuerdo de este infortunado y de conformidad con su familia en la esperanza de proporcionar recursos un tanto permanentes, hayamos tenido el pensamiento de ampliar la suscripción iniciada en esta capital à todos los pueblos de la provincia, en donde, seguramente no faltará un amigo, un compañero, que *por una sola vez*, y para tan sagrado objeto, deje de dar una pequeña parte de sus ahorros y estimule à los demás à contribuir de la manera que pueda à enjugar el llanto y atenuar la pena de estos infortunados.

Los Profesores de primera enseñanza de la provincia, además de amigos fueron compañeros, y pocos serán los que no hayan tenido ocasión de conocer su continuo afán y constante interés en favor de esta clase tan digna de consideración y aprecio como afortunadamente lo está en el día. Por esos nosotros que, además confiamos en sus buenos y filantrópicos sentimientos, nos dirigimos à ellos especialmente rogàndoles que, tan pronto como reciban esta carta, abran una suscripción entre sus ami-

gos y conocidos en favor de los hijos del que fuè tambien Profesor de la misma enseñanza y despues Secretario de la Comision superior de Instruccion pública de esta provincia.

Esperamos que interinamente sea V. el depositario de las cantidades que recaude, hasta tanto que se disponga su colocacion en la *Caja de Depósitos*, para con sus productos atender en parte al alimento diario de esta familia.

Oportuno nos parece aprovechar esta ocasion para indicar à V. que varios amigos y compañeros de Sanmartin, escitados por su familia y abundando en los mas filantrópicos, sentimientos, han acordado continuar la publicacion del periódico titulado la *Constancia*, que tan dignamente dirigió aquel, *dedicando sus productos íntegros al sostenimiento de sus hijos*. En el primer número que saldrá dentro de unos dias, se darán todas las esplicaciones necesarias acerca de las condiciones de este periódico y por de pronto nos limitaremos á decir que tendrá el mismo tamaño que hata aqui y seguirá su numeracion correlativa, si bien para darle mayor importancia y mas amenidad, no solo dedicará sus columnas á la primera, sino tambien á la segunda enseñanza, con una sección en que tendrán cabida artículos sobre ciencias artes y literatura.

Para esto, se cuenta con la cooperacion del Director y Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, Director y Catedráticos de la Escuela normal, Inspector de Instruccion primaria, Profesores de la misma enseñanza en esta capital y varios amigos, todos los que espontanea y gratuitamente se han ofrecido à cooperar à tan útil como caritativo pensamiento en su doble objeto. Sabemos tambien que se ha acordado invitar à los Profesores de primera enseñanza, para que contribuyan con sus luces, conocimientos especiales y relaciones, al sostenimiento de este periódico llamado à hacer un grande servicio á la Instruccion pública.

Pero otro periódico titulado *El Iris*, dedicado à la Instruccion primaria ha salido à luz en esta capital precisamente al mismo tiempo que se acordaba la publicacion de la *Constancia*. Y como pudiera creerse al ver su primer artículo de fondo, que era la continuacion de este periódico, han mediado amistosas esplicaciones con su digno Director Don Angel Rubido, y esperamos se hará la correspondiente rectificacion en el próximo número de *El Iris*. Con este motivo no podemos menos de consignar aqui, que el Señor Rubido se ha manifestado en este asunto, como en todo lo que interesa à la familia del finado, escesivamente celoso por su bien y dispuesto a hacer en su obsequio los mayores sacrificios. Así es que, apesar de su compromiso por el *Iris*, ha ofrecido, y se cuenta, como queda dicho, con su eficaz cooperacion para el periódico la *Constancia*.

Concluimos esta carta rogando à V. nos vaya remitiendo nota de las personas que se suscriban para socorrer à los hijos de Sanmartin, à fin de ir publicando sus nombres en el periódico la *Constancia*; no dudando de sus filantrópicos sentimientos que hará los mayores esfuerzos para conseguir, que en ese punto, sea la suscripcion tan estendida como lo està su memoria y el sentimiento de su desgracia.

Con tal motivo tenemos el gusto de ofrecernos de V. afmos. y S. S. Q. B. S. M.

José Radió.—Severiano Gonzalez Regueral.—Luis Maria Sobrino.—Joaquin Baeza.

El Iris, se ha apresurado á esplicar el objeto que se habia propuesto, al decir que sustituiria á LA CONSTANCIA.

Esperábamoss esta esplicacion, y la deseábamos al mismo tiempo, para que fueran conocidos del público los bellos sentimientos que adornan á sus dignos redactores. Estos amigos del malogrado Sanmartin, suponiendo que, como Director que fué de LA CONSTANCIA, pudiera haber quedado en descubierto con los suscritores, sin mas objeto que el de satisfacer aquellos compromisos, impulsados por un sentimiento de aprecio y consideracion á su memoria, se apresuraron á decir que *El Iris* sustituiria á LA CONSTANCIA.

Sino temiéramos ofender la delicada reserva en que se habia envuelto tan generosa idea, daríamos alguna mas expansion á nuestros sentimientos. Inmensa satisfaccion nos causa ver, que por todas partes los muchos amigos de esta familia, no perdonan medio para hacer menos amarga su dolorosa situacion.

Y ya que los Redactores de *El Iris* nos suponen muy allegados á la señora viuda de Sanmartin, aceptaremos, siquiera sea por galanteria, esta posicion en que nos coloca, solo para darles en su nombre y en nombre tambien de los infelices hijos de nuestro inolvidable amigo, las mas sinceras y espresivas gracias. Cumplido este deber de nuestra improvisada posicion, dejamos aquel puesto para los que reconocemos tienen mas títulos que nosotros á ocuparle. Si nos hemos adelantado á gestionar en lo que hemos podido en favor de aquella familia; si despues tuvimos el pensamiento de continuar la publicacion de LA CONSTANCIA dedicando sus productos íntegros al sostenimiento de esas inocentes criaturas, no temian los Redactores de *El Iris*, ó mejor dicho, su digno Director, que haya sido porque nos consideráramos mas ó menos amigos, ni tampoco parientes ó parciales: ha sido por que no hemos podido ser insensibles al lastimoso quejido del infortunio. Y no se crea que sea este pensamiento de tanta trascendencia, ni que sea el primero de su clase en España; ademas de que poco valen nuestras plumas y poco por consiguiente es lo que ofrecemos, dedicando á amparar la desgracia el pequeño producto que pueda dar este periódico, ni siquiera tiene el mérito de un pensamiento nuevo como supone nuestro colega. Ya antes que nosotros, no uno solo, sino muchos casos, hemos visto de igual naturaleza. Por lo demas, nuestros antiguos suscritores que tengan satisfecha la suscripcion adelantada y no quieran cederla en beneficio de los hijos de Sanmartin, se servirán avisarlo á la administracion del periódico, para cumplir con ellos religiosamente el compromiso contraido; asi como los que estén en descubierto, no dudamos se servirán participarlo tambien para anotarlo en su cuenta. Aunque este periódico no es hoy propiedad de los herederos de Sanmartin como quiera que cedemos sus productos á su favor, queremos y nos parece justo corresponder en lo que sea posible á esta clase de compromisos.

Por Real orden de 15 de Diciembre del año próximo pasado se declaró admisibles al grado de Bachiller en Artes, á los alumnos de segunda enseñanza que tengan probadas todas las asignaturas, señaladas al efecto por el programa general vigente, menos las de elementos de Retórica y Poética, que con igual denominacion hubieren ganado con sujecion al Reglamento de 10 de Setiembre de 1852; pudiendo optar al referido grado con los beneficios otorgados por la Real orden de 30 de Mayo de 1859, siempre que hubiesen sufrido el exámen prevenido en los artículos 73 y 195 de dicho Reglamento.

Por la Direccion de Instruccion pública se ha dispuesto que D. Perfecto Martinez Moreno, alumno del tercer año en la Escuela normal superior de esta provincia, pueda entrar á exámen de prueba de curso y presentarse al de título en Febrero.

En principios de Marzo se verificará la Inauguracion de la Escuela Normal de Maestras, mandada establecer en esta Capital, y cuya matrícula se anunciará en mediados de Febrero, segun nuestras noticias. Parece cosa resuelta que las plazas de Directora y segunda profesora de esta Escuela se proveerán por oposicion. Personas bien enteradas nos ha asegurado que, desde el momento en que el simpático Sr. Granados, que entonces funcionaba como Gobernador interino, recibió las órdenes para la adquisicion del local destinado para dicha Escuela, celoso y entusiasta, como siempre, por todo lo que hace referencia á la enseñanza, no se dió punto de reposo, hasta ver realizados sus recomendables deseos. Cumplimos, por tanto, con un grato deber, al darle nuestro cordial parabien por tan laudables esfuerzos, y asimismo por la actividad que ha desplegado en la formacion del expediente.

Lista de los Señores que se han suscrito para socorrer en su desgracia á los hijos de D. José Sanmartin.

Señores D.	Ramon María Suarez, Gobernador.	640
	Francisco Riestra	320
	Severiano Regueral.	100
	Angel Rubido.	100
	José Legorburo.	100

Señores D. Joaquin Baeza.	100
José Urrutia y Caballero.	100
Eduardo Matos.	100
José Benito Amado	100
Francisco Martinez	100
Victoriano Granados	80
J. Patrocínio Coello	80
Ramon Sancho	80
Señora Condesa de Oleiros.	80
Nicolás Feijóo.	60
Lorenzo Rego.	60
Luis María Sobrino	40
Antonio Valenzuela y Ozores.	40
Leon de Cano	40
José Antonio Rochano	40
Ramon Bajo	40
Francisco Estevez	43
Antolin Esperon	40

(Se continuará)

CORRESPONDENCIA.

- S. D. J. B. J., de Vigo, se recibió la lista; gracias por todo.
 S. D. J. P., del Carril le decimos lo que al anterior.
 S. D. J. M. S. de Corvillon, ya habrá V. recibido lo que pedia.

Advertencia.

Los Señores que gusten suscribirse á LA CONSTANCIA, se servirán avisarnos á la mayor brevedad, á fin de que podamos regularizar la marcha de la administracion de este periódico; y además para que no esperimenten interrupcion alguna en el recibo de los números sucesivos.

En el próximo número, se introducirán algunas reformas en lo material y formal de esta publicacion, con el objeto de amenizarle mas, y aumentar su interés.

EDITOR RESPONSABLE, JOSÉ A. ANTUNEZ.

PONTEVEDRA:

Imprenta del mismo, calle del Puente núm. 22.

1861.